

cordato en 1851, analiza luego dos periodos, el Bienio Progresista y el Sexenio Democrático, en los que las conexiones entre religión y género tuvieron una marcada presencia en el espacio público, ejemplarizada en las intervenciones de las *señoras* católicas, muy movilizadas, sobre todo el Sexenio, a favor de la unidad religiosa o para protestar contra el abandono forzado por parte de las monjas de sus conventos de clausura, lo que sería replicado desde el lado liberal-democrático recurriendo a un lenguaje de género (las firmantes serían ignorantes y fanáticas, y estarían manipuladas por el clero). En todo caso, en el imaginario antiliberal se favoreció el que las mujeres pudieran sobrepasar el confinamiento en el mundo doméstico, privado y extendieran potencialmente su acción al espacio público.

El último capítulo trata de las congregaciones femeninas, un nuevo e influyente actor en el universo católico y que desarrolló una actividad social poco conocida todavía poniendo en marcha hospitales y escuelas en lo que sería una eficaz respuesta a los retos planteados por el liberalismo y al impacto de la economía capitalista sobre la sociedad. Por ese motivo, pero también por la estructura centralizada de que se dotaron estos institutos, su iniciativa empresarial, su flexibilidad, le parece al autor que dichas congregaciones constituyen una de las mejores muestras de la modernidad

católica. En el libro se pone el foco sobre las Adoratrices y las Carmelitas de la caridad, fundadas respectivamente por la aristócrata Micaela Desmaisières y por Joaquina de Vedruna, además de las Esclavas del servicio doméstico y las Religiosas de María Inmaculada (fundadas por Vicenta María López y Vicuña y María Antonia París). El recurso a fuentes de carácter personal –relatos autobiográficos, por ejemplo– permite a Mínguez ahondar en la subjetividad de las fundadoras y en su proceso de configuración como mujeres y como religiosas en lo que, en sí mismo, constituye una interesante aportación metodológica.

RAFAEL SERRANO GARCÍA
*Instituto de Historia Simancas,
 Universidad de Valladolid*

STUCKI, Andreas, *Las guerras de Cuba. Violencia y campos de concentración (1868-1898)*, Madrid, La Esfera de los Libros, 2017, 413 pp.

La tarea de perseguir los hilos de continuidad entre los sucesos históricos ha constituido desde siempre parte fundamental del trabajo de la investigación histórica. Este es uno de los principales objetivos buscados por historiador suizo Andreas Stucki en su libro *Las guerras de Cuba*, publicado en castellano por la editorial «La Esfera de los Libros» (el original

en lengua alemana apareció en 2013). La obra de Stucki se centra en uno de los aspectos más controvertidos del conflicto independentista cubano: la reconcentración de la población civil llevada a cabo por las autoridades coloniales españolas. El internamiento obligatorio de los habitantes de las zonas rurales, como medio de combatir las guerrillas secesionistas, se ha querido ver como un precedente de los campos de concentración del siglo XX. Esta idea es, precisamente, la que pretende verificar Stucki a través de su estudio. Ya en el inicio del libro se nos advierte: “En el núcleo del presente trabajo se sostiene la tesis de que es problemático integrar en un solo relato el internamiento colonial junto al gulag soviético o los campos nacional-socialistas, trazando para ello una imaginaria línea temporal en la que se situarían todos estos fenómenos. Y es que no ha habido una evolución lineal, sino diferentes estructuras, estrategias y objetivos...” (p. 16). Para responder a la tesis central de su libro, este historiador suizo explora tanto los archivos militares españoles básicamente el Archivo General Militar de Madrid como los archivos provinciales cubanos.

El estudio de la reconcentración en Cuba se ha centrado tradicionalmente en la época de su principal aplicación, esto es, la guerra de independencia desarrollada de 1895 a 1898. Ahora bien, el autor de este libro va más allá, y busca posibles anteceden-

tes en los anteriores conflictos secesionistas cubanos, fundamentalmente la conocida como «Guerra de los Diez Años» (1868-1878). Efectivamente, Stucki llega a la conclusión de que los militares españoles se plantearon la reconcentración de la población civil, como estrategia militar contraguerrillera, con anterioridad a su principal desarrollo a partir de 1896. Sin embargo, este historiador matiza el hecho de que la reconcentración no se pensó solamente para un contexto colonial (es decir, excepcional). Así, no faltaron los militares que propusieron la concentración de la población civil durante el desarrollo de la Tercera Guerra Carlista (1872-1876) en las provincias vascas y Navarra. Tal situación no debemos contemplarla como algo asombroso, pues tanto el conflicto cubano como el carlista eran simultáneos en el tiempo. Por otra parte, fueron numerosos los oficiales españoles que participaron en ambas guerras el general Arsenio Martínez Campos, como ejemplo relevante. Finalmente, no debemos olvidar que para los militares y para la mayor parte de la opinión pública española el conflicto cubano era interpretado como una guerra civil, más que como una contienda colonial y periférica.

La postura de los militares españoles frente a la reconcentración de la población fue cambiando a lo largo de la guerra y, con ella, la estrategia militar implementada. Así, el gobier-

no español envió en un primer momento a Cuba al general Arsenio Martínez Campos, ya que este militar había concluido con éxito en 1878 el primer gran conflicto independentista cubano. Con una táctica eminentemente pactista y tendente a buscar el acuerdo, Martínez Campos, a pesar de que barajó la idea, no desarrolló la estrategia de reconcentración de la población. Este general no solo no logró concluir la guerra, sino que fue incapaz de frenar la invasión de las provincias occidentales por parte del Ejército Libertador Cubano (ELC), téngase en cuenta que era precisamente en la zona occidental de la isla donde se concentraban la mayor parte de los ingenios azucareros y las plantaciones de tabaco, esto es, donde se ubicaba la principal riqueza económica de Cuba. En las guerras anteriores la lucha se había circunscrito a la parte oriental de Cuba, mucho más rural y agraria.

Ante esta situación, buscando dar un giro radical a la guerra, el gobierno español envió a Cuba al general Valeriano Weyler Nicolau, que sin ningún tipo de escrúpulos desarrolló en toda su intensidad la estrategia de reconcentración. Tradicionalmente la investigación situaba el comienzo de la política de internamiento de la población rural implementada por Weyler el 21 de octubre de 1896, fecha del bando que imponía la reconcentración en la rica provincia de Pinar del Río. Sin embargo, en el trabajo de

Stucki se señala un importante precedente: el bando del 16 de febrero de 1896 que establecía la política de reconcentración en la jurisdicción de Sancti Spiritus y las provincias de Puerto Príncipe y Santiago de Cuba. En cualquier caso, esta táctica de guerra se acabó por extender a toda Cuba, causando en muy poco tiempo un auténtico drama humano, ante la imposibilidad de atender las necesidades de la población desplazada. Weyler ha pasado a la historia como el *monstruo* que ordenó la concentración y, por tanto, el principal responsable de las muertes causadas por el hambre y la enfermedad. Stucki, sin negar la responsabilidad del general español, no lo señala como único culpable. En palabras de este autor: "...poniendo el foco exclusivamente en Weyler, también invisibiliza el primer año de la Guerra de Independencia en la isla caribeña. Y con ello, por una parte, se obvia la dinámica estructural de las primeras huidas causadas por la «invasión» del ELC de las provincias occidentales (...) Con bloqueos, embargos y ataques a zonas de cultivo, el ELC contribuyó de manera decisiva a la mortandad entre los reconcentrados" (p. 102).

Aspectos como la corrupción de las autoridades coloniales o la indiferencia de los mandos militares hacia sus tropas eran ya conocidos. Sin embargo, las cifras que encontramos en este libro siguen asombrándonos. En efecto, aproximadamente el 22% de

los soldados españoles destinados en Cuba fallecieron sin combatir, básicamente a causa de los rigores del clima, las enfermedades o la deficiente alimentación. Sin embargo, Stucki va más allá. La corrupción, ampliamente generalizada en el bando español, se puede encontrar también en el lado independentista. Así, el autor verifica que muchos cargamentos de armas procedentes de los Estados Unidos eran desviados hacia el mercado negro.

Si bien es cierto que desde el punto de vista militar la estrategia de Weyler favorecía a las armas españolas, también lo es que las consecuencias propagandísticas motivaron su fracaso final. Y es que el conflicto cubano puede considerarse como una de las primeras «guerras mediáticas» contemporáneas. En efecto, los rebeldes cubanos jugaron con acierto la baza de la propaganda, exponiendo al mundo los dramáticos resultados de la política de reconcentración, estrategia en la que la prensa norteamericana también tuvo un papel decisivo. En este sentido, comenta Stucki: “De acuerdo con una lógica brutal, el ELC entendía que, básicamente, todo reconcentrado servía a la causa de la revolución: cuanta más gente se refugiara en las ciudades, menores serían los recursos disponibles; y cuanto más agobiante fuera la situación en los centros, más fuerte sería la presión ejercida sobre el gobierno español” (p. 313-314). La sensibilizada opinión pública estadounidense presionó a su

gobierno, quien no tardó en quejarse delante del gobierno de Madrid, el cual en poco tiempo tuvo que hacer frente a una cascada de quejas internacionales sobre su política en Cuba.

La presión internacional contribuyó a la caída del gobierno conservador de Antonio Cánovas del Castillo, que fue sucedido por el liberal Práxedes Mateo Sagasta. Este cambio de gobierno anticipaba también la sustitución del general Weyler. Así, el general Ramón Blanco Erenas fue enviado a Cuba para tratar de apaciguar a la opinión pública internacional. El nuevo mando militar no solo flexibilizó la reconcentración, también promovió un crédito de cien mil pesos para paliar el drama humano causado por la reconcentración, que ya en aquella altura había sido la responsable de entre 155.000 y 170.000 víctimas mortales. En el capítulo séptimo de este libro se realiza un pormenorizado análisis de los efectos de la reconcentración en cada una de las provincias cubanas. Una nueva táctica militar más moderada, junto con la concesión de un régimen de autonomía a Cuba a partir del 1 de enero de 1898, contribuyó a mejorar la imagen de España. Sin embargo, la explosión del acorazado norteamericano «Maine» en la bahía de La Habana, el 15 de febrero de 1898, preludiaba la intervención de los Estados Unidos en la guerra de Cuba y, a la postre, la pérdida de los últimas colonias del imperio español.

Finalmente, un bando del 30 de marzo de 1898 puso fin oficialmente a la reconcentración en la isla. Ahora bien, la situación no se normalizó de inmediato, el hambre y las epidemias continuaron causando víctimas; es más, el bloqueo norteamericano llevó a un endurecimiento de la situación, con lo que un nuevo actor se añadió a las consecuencias dramáticas de los internamientos. Andreas Stucki, de este modo, concluye que si bien existe una explicación estructural en el uso de los campos de concentración entre los siglos XIX y XX, esta se debe más a que diferentes *problemas* llevaron a una misma solución, que a que haya efectivamente conexiones e hilos de unión entre la reconcentración española en Cuba y los campos de concentración del nazismo. “La perspectiva del análisis estructural se abre si se entiende la política de reubicación, en cada caso, como un problema básico del trato dispensado a la población civil en las guerras irregulares. En tanto que fenómenos estructurales, la reubicación y los campos se oponen diametralmente al concepto de un *siglo de los campos* como denominación para una época cerrada” (p. 327).

PRUDENCIO VIVEIRO MOGO
Consello da Cultura Galega

GARCÍA GALÁN, Sonia, *Mujeres entre la casa y la calle. Educación, feminismos y participación política en As-*

turias, 1900-1931, Oviedo, Trabe, 2015, 389 pp.

Los estudios de género han venido proporcionando nuevos enfoques historiográficos trufados de éxito y avances sólidos. Sus numerosas líneas de investigación no sólo se mantienen hoy día con plena vigencia, tal como se observa en su evolución, sino que han producido nuevos objetos de estudio y temas de interés. Ejemplo de este desarrollo es el libro de la Dra. Sonia García Galán, que se sustenta en parte de la investigación llevada a cabo durante la realización de su tesis doctoral y que aborda, desde un marco geográfico regional, el estudio de los feminismos y las transformaciones educativas y políticas que afectaron a las mujeres en la Asturias de comienzos del siglo XX. Partiendo de los significados que el establecimiento de la Segunda República tuvo como espacio jurídico-político y sociocultural a la hora de considerar la mejora de los derechos de las mujeres, la autora retrocede en el tiempo, plantea y analiza las transformaciones habidas durante el periodo del cambio de siglo, contrastando la existencia de unos antecedentes que, debido a su evolución específica, alcanzarían a manifestarse en el primer cuarto del s. XX, hecho que niega la posibilidad de “surgimientos espontáneos” en los cambios de las relaciones de género y los modelos de feminidad y masculinidad detectados en la etapa republicana.